PRIVANZA
Corredores de Seguros

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a los siete días del mes mayo del año 2018, siendo las 12H00 en el domicilio de la compañía PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA; ubicado en la Av. Amazonas N40-117, amparado en el Estatuto de la compañía en concordancia con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente el señor Fernando Carrera, en su calidad de Gerente General al encontrarse presente los socios, señora LIGIA GULNARA MONTUFAR ARTEAGA, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 170789786-2, propietaria del cincuenta y un por ciento de las participaciones con un valor de un dólar cada una, equivalente a un capital de $204,00 doscientos cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor RAUL FERNANDO CARRERA CORDOVA, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía 170564325-0, propietario del cuarenta y nueve por ciento de las participaciones con un valor de un dólar cada una, equivalente a un capital de $196,00 ciento noventa y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, capaces de contratar y obligarse libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos, quienes forman el 100% del capital social, el señor Gerente General informa que existe el quorum legal y suficiente para declarar instalada la Junta Extraordinaria de Socios.

Se instala la Junta Extraordinaria de Socios, actuando como Presidente de la Junta a la señora LIGIA GULNARA MONTUFAR ARTEAGA y actúa como secretario el señor RAÚL FERNANDO CARRERA CÓRDOVA, Gerente General de la compañía.

La señora LIGIA GULNARA MONTUFAR ARTEAGA, en su calidad de Presidente de la Junta Extraordinaria de Socios, la declara instalada y pone a consideración de los Socios como orden del día los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017, LA CUAL ASCIENDE A USD 44.267,35 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 35/100).
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.
4. RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE POR PARTE DEL SEÑOR RAFAEL CARRERA MONTUFAR.
5. DESIGNACION COMO PRESIDENTE A LA SEÑORA LIGIA MONTUFAR:
6. DESIGNACION COMO GERENTE GENERAL AL SEÑOR FERNANDO CARRERA CORDOVA:
7. VENTA DEL VEHICULO GRAND VITARA SZ COLOR VINO, AÑO 2015 PLACAS PCL-5361.

PRIVANZA
Corredores de Seguros

Una vez propuesto el orden del día, y aprobado de forma unánime por los socios la señora Presidente dispone, se trate los puntos que constan en el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.- La señora Presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que el departamento de Contabilidad de Privanza Cia. Ltda., toda vez que ha seguido los procesos contables establecidos ha cerrado el BALANCE correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017, el cual ha sido auditado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de los socios, lectura del balance. Leído que fuera el BALANCE DEL AÑO 2017, el señor Presidente solicita al Secretario que se lo incorpore a la Acta de Junta de Socios, lo socios no hacen ninguna observación a los estados financieros y los anexos que lo componen.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017, LA CUAL ASCIENDE A USD44.267,35 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 35/100).- La señora Presidente de la Junta, solicita al señor Gerente General que cumpliendo con sus obligaciones ponga en conocimiento de los SOCIOS el informe del ejercicio económico del año 2017, así como los Estados Financieros determinándose que Privanza no ha generado utilidad, al contrario reporta una pérdida de USD44.267,35 CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 35/100)., El señor Rafael Carrera, en su calidad de Presidente de Privanza, solicita la palabra a la Junta de Socios, quienes le conceden. El señor Rafael Carrera, manifiesta que la recesión económica que esta atravesando el país ha influenciado de forma directa en la producción y comercialización de seguros, en razón que las personas naturales y jurídicas han realizado reducciones en sus presupuestos optando por no renovar las pólizas vigentes siendo esta la principal causa para la perdida que se reflejan en los balances y no se cumplan los presupuestos.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.- La señora Presidente de la Junta, concede la palabra al señor Gerente General, quien da lectura al Informe de Gerencia, concluida la lectura el informe los socios no hacen ninguna observación.

4.- RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE POR PARTE DEL SEÑOR RAFAEL CARRERA MONTUFAR. La señora Presidente de la Junta concede la palabra al señor Rafael Carrera Presidente de Privanza, quien haciendo uso de la palabra pone en conocimiento de los socios su renuncia irrevocable al cargo de Presidente, la cual obedece que no pude cumplir de manera satisfactoria con los objetivos trazados.

PRIVANZA
Corredores de Seguros

5.- DESIGNACION COMO PRESIDENTE A LA SEÑORA LIGIA MONTUFAR: La señora Presidente de la Junta, concede la palabra al señor Fernando Carrera Córdova, socio , el cual ante la renuncia de señor Rafael Fernando Carrera Montufar, solicita se nombre como Presidente de la compañía PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA; a la señora Ligia Montufar Arteaga.

6.- DESIGNACION COMO GERENTE GENERAL AL SEÑOR FERNANDO CARRERA CORDOVA: La señora Presidente de la Junta, haciendo uso de la palabra en su calidad de socia mayoritaria, solicita se nombre al señor Fernando Carrera Córdova, como Gerente General de la compañía PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

7.- VENTA DEL VEHICULO GRAND VITARA SZ COLOR VINO, AÑO 2015 PLACAS PCL-5361: La señora Presidente de la Junta, concede la palabra al señor Gerente General, quien expone se requiere liquidez para de cumplir obligaciones pendientes de pago, para lo cual es necesario se realice la venta del vehículo.

Concluida la exposición del señor Gerente General y Presidente, los socios en consideración al análisis y los argumentos expuestos de forma libre, voluntaria, unánime por sus propios y personales derechos resuelven:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.
2. APROBAR LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017, LA CUAL ASCIENDE A USD 44.267,35 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 35/100).
3. APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.
4. ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE POR PARTE DEL SEÑOR RAFAEL CARRERA MONTUFAR.
5. NOMBRAR A LA SEÑORA LIGIA MONTUFAR ARTEAGA PRESIDENTE PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
6. NOMBRAR AL SEÑOR FERNANDO CARRERA CORDOVA GERENTE GENERAL DE PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
7. APROBAR LA VENTA DEL VEHICULO GRAND VITARA SZ COLOR VINO, AÑO 2015 PLACAS PCL-5361.

PRIVANZA
Corredores de Seguros

Redacta y leída que fuera el Acta a los socios, siendo las 12H00 del día siete de mayo del año 2018 por unanimidad de votos de los socios que conforman el ciento por ciento del capital social APRUEBAN el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios **PRIVANZA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA;** para constancia de todo lo actuado los Socios la firman en unida de acto con la rúbrica que usan para todos sus actos públicos como privados, y autorizan al señor Gerente General para que envíe una Copia Certificada a las entidades de Control para su Registro.

Se levanta la Junta,

Sra. Ligia Montufar Arteaga
Socia/Presidente de la Junta
c.c. No.1707897862

Sr. Raúl Fernando Carrera Córdova
Socio/ Secretario de la Junta
c.c. No. 1705643250